

## “Hay que cuestionar el Patronato que tenemos dentro, sino va a resultar muy difícil modificarlo completamente”

### Entrevista a María Pilar Fuentes

Por María Eugenia Lasarte



María Pilar Fuentes es Magíster en Trabajo Social, con una amplia trayectoria como profesional, docente e investigadora. Publicó un gran número de artículos en libros y revistas y participa con asiduidad en congresos y Jornadas referidas a la intervención profesional en el campo de la niñez y los debates sobre la cuestión metodológica y la formación disciplinar en Trabajo Social. Se desempeñó como Presidenta de la FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social) durante el período 2011-2013 e integró la Comisión Directiva de la misma en el período 2013-2015.

En esta entrevista con Voces Emergentes, analiza la Niñez como campo de intervención profesional, las transformaciones del sistema asistencial a partir del paradigma de protección integral y el lugar del trabajador social en la construcción de conocimientos, desarrollando conceptos como la entronización de la ley y la niñez difusa.

Gabriel Giannini - Fotografía - III Foro Latinoamericano de Trabajo Social, FTS - 2017

**VE:** Para comenzar, me gustaría preguntarle, ¿qué desafíos planteó para la práctica de los trabajadores sociales la sanción de la Ley Nacional 26061 y la Ley Provincial 13298?

**PF:** Toda ley es producto de una disputa política. Hay mucho de lo nuevo que ya estaba antes, que en todo caso se impulsó porque hubo muchos que fueron o fuimos pensando que los pibes eran sujetos de derechos. Después hay otras cosas que objetivamente la ley te obliga, como por ejemplo el famoso derecho a ser oído, que es un derecho más vinculado a lo procedimental-judicial pero que a veces se entiende muy mal. Obviamente que hay que tener una escucha entrenada, crítica, porque sí entendemos que los niños son sujetos y que como cualquier sujeto a veces dicen cosas porque supone que queda bien, porque tienen miedo, están contentos o enojados, etc. También creo que hay que ser cuidadosos en no desplazar la responsabilidad de ciertas decisiones haciendo el uso literal de algunos dichos. Pero claramente la idea de los niños como sujetos de derechos lo que trae a las intervenciones es mucha tensión, porque hay un otro que tiene un conjunto de derechos del cual es portador que nosotros como instituciones estamos obligados a garantizar y en esa obligación, ese otro está incluido en los modos en que se efectivizan. Allí se suma otro elemento, el Derecho es una denominación en absoluto pero después lo que sucede en lo cotidiano es que tiene que efectivizarse, entonces muchas veces se plantea: “los niños tienen derecho a la educación”, pero ¿es lo mismo que vayan a la escuela que quieren que a la que no? Ahora, la elección de la escuela no es un derecho estrictamente, entonces hay que poder poner la palabra del pibe, el deseo, jugando pero también agregando argumentación, poniendo el plus de por qué es importante disputar una vacante en otra escuela que no sea una técnica, por ejemplo. Además, allí se entrecruzan todos los mandatos sociales, algunos clasificando el tipo de educación que se cree que necesita. Este modo de concebir al niño/a lo que agrega es esa tensión de un otro más protagónico de la práctica, que me obliga a pensar más.

**VE:** En el libro *Claroscuros*, en el apartado “Niñez difusa: entre lo instituido y lo instituyente”, realizado junto a Clara Weber y Laura Zucherino, reconocen el estatus difuso que adquiere la niñez en la sociedad contemporánea, ¿a partir de qué problema llegaron a esta apreciación?

**PF:** Nosotras intentamos en ese texto proponer dos ejes fuertes, tratar de mirar qué sujetos-niños se construyen en esta época, ya que el eje del libro es la producción de subjetividades. Entonces la primera cuestión era reconocer que lo que construyó la

infancia fue un conjunto de instituciones ligadas a un proyecto de capitalismo naciente, en el mundo y en nuestro país, que no existe más, por lo menos tal cual era. Nuestra apuesta tiene que ver con afirmar que no existe más de una manera bastante significativa. En esta línea, retomamos algunos autores que coinciden en su mayoría en cómo la escuela y la familia nuclear son los dos soportes desde los cuales se inventa la niñez, es decir, cómo la niñez se constituye en un objeto de análisis y de intervención. Lo que decimos es que ni estas dos instituciones ni los proyectos de productividad de país se constituyen en soportes de igual manera ya que el capitalismo estaba pensando, como dice Donzelot, en conservar a los hijos porque los necesitaba como mano de obra, por eso la masificación de la educación. En Argentina además se suman todas las implicancias de la inmigración, la necesidad de homogeneizar culturalmente. Todo eso no existe más porque el capitalismo está en una fase no productiva sino financiera, y este niño requiere ser construido mucho más como consumidor que como productor y esa idea fue fuerte de la latencia de la infancia para el futuro en la lógica del consumo está quebrada, ya que ya no es forjado para que se forme como trabajador y de adulto pueda consumir con su salario, sino que aprenda a consumir ahora. Nosotras utilizamos en algún momento, a modo de herramienta, una publicidad de una compañía de celular que era brutal, que resultaba muy interpeladora y tenía que ver con el uso del primer celular a los ocho años. Además, otro elemento que se utiliza como eje para pensar la idea de lo difuso es comprender que hay niños que no son los “niños de libro”, incluso no son los niños que nosotros suponemos aún con algunas significaciones viejas de lo que deben ser, esta idea de la docilidad [...] Hoy los pibes son otros, por lo que nosotras usamos esa idea de lo difuso sumando un elemento que nos parece que marca esa cosa borrosa que es, como dice Lewkowicz, la variación respecto del estatuto de la ley. Lo que nos preocupa o nos hace ruido es la idea de la nueva ley de infancia (como también pasa con la nueva Ley de Salud Mental). Esta identificación con lo novedoso y con la demanda de pedirle a la ley que haga lo que las prácticas no pueden. En este sentido, se trabaja muy fuerte cómo las prácticas no se transforman con las leyes, que no se trata de culpar a la ley de los problemas que tienen y mucho menos en tiempos donde parece estar siendo convocada para ser vulnerada todo el tiempo. Esto sumado a algunas características culturales de nuestro país donde hay una lógica de la transgresión más significativa que en otros lugares del mundo. Pero claramente se suele entronizar y demandar a la ley que haga algo respecto de lo cual nosotros mismos descreemos que puede hacer, por eso la vinculación con la idea de lo difuso.

**VE:** Esto lo analiza en su tesis de Maestría, la entronización de la ley y su vinculación con el campo de la niñez y adolescencia, ¿a partir de qué procesos llegó a esta idea?

**PF:** Básicamente, me parece que hay otro problema que un poco trabajamos en *Claroscuros* y otro poco en *Las infancias del bicentenario*, donde se pone en tensión cómo en el primer centenario de 1910 se constituye el clima cultural para lo que posteriormente sería la Ley Agote, y de la misma manera, cómo el 2010, que tenía recientemente sancionada la otra ley. Así se comparan y contraponen: dos centenarios, dos infancias. Para pensar la entronización hay que pensar en dos cuestiones: primero, una vez sancionadas las leyes en general, se evapora todo el proceso político que dio lugar a esa ley y pareciera que las generaciones que llegan después ya aparece como un instituido dado y no se explicita el conjunto de disputas. Uno mira leyes como las de infancia, y habría un montón de objeciones para hacerles; lo que pasa es que sabemos que esas fueron batallas que se perdieron y no fue que no nos dimos cuenta que era importante que fuera de tal o cual manera. Es importante que estas cosas, que suelen pasar, estén presentes porque cuando eso no se reconoce (el proceso donde sancionada la ley, la ley tiene existencia positiva) parece que estando esa letra allí, apelar a ella va a ser como una varita mágica y que, como los niños tienen derechos, vamos a salir a la calle y van a estar garantizados. La lógica de los derechos, por lo tanto de las leyes, es una lógica de disputa. Que esté la ley, a veces, es apenas el primer paso;

otras, la culminación, ya que uno podría pensar que algunas cuestiones que se plantean en las leyes de infancia la sociedad no está dispuesta a acompañarlas como quizás con otras, como la Ley de Identidad de Género. De todas maneras, las de infancia llegan muy tarde y con muchas oportunidades perdidas. Un texto que utilizamos en *Las infancias del bicentenario* es el de Mabel López Oliva, donde ella plantea que en el año '85 la disputa de la Ley de Divorcio en el gobierno de Alfonsín, con todo lo que supuso, fue una de las oportunidades perdidas para empezar a trabajar en una ley que borrara la diferencia construida entre los niños y los menores, ya que al normalizar el divorcio (que hasta ese momento era irregular) se pierde una oportunidad de haber inclusive incluido en el texto del Código Civil alguna de las cuestiones ligadas a la infancia. Se llega con mucha lucha, con ganancias y con pérdidas, eso se evapora y entonces después la sociedad camina pidiéndole a las leyes que hagan lo que la sociedad tiene que hacer, disputar, pedir recursos. Por otro lado, la cuestión que aparece también en las leyes del Patronato tiene que ver con la relevancia de la figura judicial, donde pareciera que todos los problemas sociales se resuelven judicialmente. Tampoco esto es un en un problema sólo de la infancia.

**VE:** El supuesto de que la cura la trae la Justicia lo que demostraría es que la entronización de la ley está interiorizada en los sujetos, ¿no?

**PF:** Ese es el hilo conductor de mi tesis: hay que cuestionar el Patronato que tenemos dentro, sino va

a resultar muy difícil modificarlo completamente. En el momento en el que estaba haciendo la tesis de Maestría, realicé un curso con un epistemólogo que se llama José Antonio Castorina, discípulo de Piaget, que plantea la existencia de un núcleo duro de creencias que uno porta que son muy resistentes, que te arman el mundo, digamos. Tiene que ver con la construcción de que hay buenos y malos padres y niños, por ejemplo. Inclusive cuestiones de tinte biologicista que aparecen repetidamente en discursos como "fue terrible desde que era bebé", como si no hubiera sociedad ahí. Esto también resulta un desafío en las prácticas, ya que a veces se presentan al lugar de trabajo padres o familiares planteando una situación de imposibilidad de vínculo con el niño/a o el joven, donde muchas veces se demanda la internación, sea en un hogar o en una clínica para las adicciones, como única intervención posible.

**VE:** En una de las actividades del III Foro Latinoamericano de Trabajo Social presentó un libro de cátedra titulado *Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social. ¿A partir de qué categorías teórico-metodológicas considera necesario interpellar la intervención del Trabajo Social en el campo de la niñez y la adolescencia?*

**PF:** La propuesta surge de un proceso de investigación donde trabajamos qué estrategias desarrollan los equipos interdisciplinarios. No lo hicimos segmentado en campos, pero lo que intentábamos mirar es qué potencia lo instituyente. En términos de

categorías teóricas se entrelazan casi siempre en las intervenciones algunas que son de carácter más general (lo comúnmente relacionado a las grandes teorías), por ejemplo, entender el capitalismo resulta inevitable para comprender la política social y entender la política social es inevitable para pensar intervenciones, pero no sólo en términos instrumentales sino el carácter general de la política social de este tiempo, hacia dónde va. Preguntas relacionadas a cómo se disputa dentro de ese modelo (no me convence mucho la idea de modelo) más focalizado o más ampliatorio. Pensar categorías grandes que después cobran vida todos los días. Para saber cómo tengo que maniobrar dentro de la política social de orientación neoliberal, tengo que saber cómo es esa política. Además, resulta necesario trabajar una categoría vinculada al análisis situacional donde uno todo el tiempo tiene que estar muy alerta de quién es quién en esta partida, digamos. El reconocimiento de que no somos amigos o enemigos románticamente, somos aliados en relación a una mirada, inclusive pensando distinto. Si la estrategia va encaminada para el mismo lado por motivos distintos que no son contradictorios entre sí, resulta necesario poder trabajar en ese sentido. Por otra parte, me parece que siempre hay que tener presente que el sistema de protección es el Estado en su conjunto, no somos los órganos administrativos los órganos de protección: la escuela tiene que ser garante del Derecho a la Educación, los sistemas de salud del Derecho a la Salud y así sucesivamente. Y eso supone por un lado reducir la omnipotencia de los trabajadores del sistema de niñez de que "vamos a salvar a los niños".

“

La lógica de los derechos, y por lo tanto de las leyes, es una lógica de disputa. Que esté la ley, a veces, es apenas el primer paso; otras, la culminación, ya que uno podría pensar que algunas cuestiones que se plantean en las leyes de infancia la sociedad no está dispuesta a acompañarlas como quizás con otras, como la Ley de Identidad de Género”



Rocío Irlle - Fotografía - Punta Lara, Ensenada - 2017

Como dice Karsz "Dios está muy cerca", no sólo el Dios religioso sino los dioses que nos construimos, y podría pensarse que siempre hay alguien a quien salvar. Se advierte, no sólo desde el Trabajo Social, sino dentro de esa impronta de la política neoliberal, el lugar predominante que se le da a los voluntarios. La Ciudad de Buenos Aires tiene un refugio para las mujeres víctimas de violencia, que es estatal, que debe estar por lo menos desde el año 1999/2000, ese refugio que es de lo más clásicos (es a puertas cerradas, no se difunde la dirección, etc.); tiene, para toda la Ciudad de Buenos Aires (3 millones de habitantes) cinco centros integrales de la mujer, que son para atención ambulatoria de mujeres víctimas de violencia y aparece en la página de Margarita Barrientos que está en la inauguración con el Jefe de Gobierno de la Ciudad, con dinero estatal, un refugio para mujeres víctimas de violencia en la fundación "Los Piletones". Se utilizan fondos públicos pero no es una política estatal, por lo que se supone que tiene un convenio con Mujer - Dirección General de La Mujer, dependiente de la Subsecretaría de Promoción Social- y un protocolo de ingreso; pero después tenés marcas de la intervención del voluntarismo que son fuertes como la idea de que "el que quiere salir, puede salir", que es muy potente en toda la intervención social, con un trasfondo meritocrático.

**VE:** Uno de los autores argentinos con que viene trabajando para pensar las condiciones estatales y la producción de subjetividad contemporáneas es Ignacio Lewkowicz, ¿qué posibilidades encontró en su obra para precisar qué sucede con la infancia hoy? ¿Qué implica considerar las formas de producción de subjetividades como condición de posibilidad para pensar las intervenciones con niños, niñas y adolescentes?

**PF:** Lewkowicz es como ese duelo permanente de cuando uno ve que alguien es capaz de decir con tanta claridad lo que está pasando y decir ¿qué hubiera dicho Lewkowicz de esto? Por ello, creo que hay que ser cuidadosos en no hacerle decir cosas que no profundizó. Él escribió hasta el 2004 y pasaron muchas cosas en el mundo y en el país [...] Trabaja con Cristina Corea la idea de la destitución de la infancia. Me parece que es interesante (aunque hay otros autores que capaz lo trabajan de manera más complejizada) pensar por qué es importante analizar la construcción de subjetividades o qué sujetos crea esta sociedad, ese es el foco del autor. Qué sujetos creó la sociedad estatal, cuáles una sociedad post-estatal, que no es una sociedad pos-estatal por derrota del Estado opresor, sino por lo que hay actualmente; y cuáles se construyen cuando se nos vuelve evidente todo el tiempo que no hay personas en estado puro, sino que hay sujetos producto de determinadas relaciones sociales. En clase lo planteo como la radicalidad de la construcción de los sujetos por la sociedad. Porque nuestro sentido común también

tiende a pensar que nosotros somos algo más o menos esencial que la sociedad nos moldea un poquito, no que somos el efecto de esta sociedad. Se ve claramente en el caso de los "pibes chorros" donde suele argumentarse: "bueno, pobrecito le tocó vivir algo malo", pero no nos hacemos cargo de que fuimos todos los que le hicimos vivir algo malo. Cuando uno puede pensar que ese otro con el que trabaja, sea un niño o sea un adulto, es un efecto de esta sociedad, en algunos casos un síntoma de esta sociedad, me parece que es más esperanzador ya que si la sociedad pudo hacer todo esto con ellos también la sociedad, a través de las instituciones, puede hacer algunas otras cosas. No se trata de salvarlos, o por lo menos estoy cada vez más convencida de ello. Sin embargo hay que hacer todo el tiempo mucho esfuerzo por construir marcas subjetivas que impregnen otra cosa. Clara Weber siempre dice algo que a mí me encanta (no sé si porque me tranquiliza) que es que nos cuesta mucho darnos cuenta que muchas intervenciones y sus efectos no los vamos a ver nunca, lo que reduce la omnipotencia y por supuesto nos hiere el narcisismo, pero es muy sano para ser absolutamente conscientes de todo lo que uno hace en el otro

“  
Se ve claramente en el caso de los “pibes chorros” donde suele argumentarse: “bueno, pobrecito le tocó vivir algo malo”, pero no nos hacemos cargo de que fuimos todos los que le hicimos vivir algo malo”

cada vez que dice algo, que mira, que deja de atender el teléfono [...] Es Intentar no caer en la tendencia de pensar "bueno, esta situación es como tal otra" y no, no es como tal otra. Peleamos mucho con eso y en clave de categorías es central: existe este supuesto que hay grandes trazos como el neoliberalismo que los asemeja a todos pero cada uno es distinto. Pensar que existe un sujeto que lo produjimos nosotros como sociedad es un potenciador de las intervenciones porque hay algo que puedo construir como

marca en ese sujeto y, al mismo tiempo, es reconocer que lo que yo puedo poner está superpuesto con muchas otras cosas.

**VE:** En esta línea, me gustaría retomar una idea de Cornelius Castoriadis en *Los Dominios del Hombre*, donde el autor analiza la incapacidad permanente de pensar lo que es histórico, lo que se traduce en la impotencia que consiste en no hacer otra cosa que aplicar constantemente la misma abstracción a realidades que se hallan en perpetuo cambio. ¿Qué le sugiere esta apreciación del filósofo griego-francés?

**PF:** Pienso en una frase que circula que dice "si querés resultados distintos, no hagas todo el tiempo lo mismo". Hay algo de lo que dice Castoriadis que cuando uno no tiene muchos marcos para pensar, intenta pensar desde donde tiene. Yo creo que ese es un esfuerzo que hay que hacer porque hay un riesgo (que en absoluto buscaría Castoriadis) que a veces suele tentar a algunos que lo quieren criticar muy rápidamente que tiene que ver con que "ninguna categoría sirve, hay que inventar otra", como algo muy *naif*, *snobista*. Utilizaré una frase del mismo

“  
Hay algo de lo que dice Castoriadis que cuando uno no tiene muchos marcos para pensar, intenta pensar desde donde tiene”

autor que me encanta (a veces se enojan en clase cuando la comento) donde él dice, en el marco de muchas cosas que dice antes y después, para ser cuidadosos con el autor, que llegado el momento tuvo que elegir entre seguir siendo marxista o revolucionario y optó seguir siendo revolucionario. Lo dice en el contexto, de manera resumida, de que lo que afirma Marx es la historicidad de las categorías y cuando uno tiene un mundo en donde puedes hablar por *whatsapp* con alguien que está en India en el mismo instante en que está ocurriendo, no puedes pensar del mismo modo que pensaba Marx que escribía una carta y llegaba tres meses después.

Entre otras cosas porque gracias a que no existía *whatsapp*, tenemos un montón de escritos de Marx buenísimos que yo supongo que de todos los pensadores de esta época no sé si alguien va a levantar las memorias de los teléfonos o de los mails pero debe haber cosas lucidísimas. Sin embargo, ¿esto sucede porque existe internet? No, es porque hay una lógica del tiempo y del espacio en la instantaneidad que es eso: somos otros sujetos, estamos produciendo otra sociedad. La desigualdad, ¿es la misma? La desigualdad, o el núcleo de desigualdad donde hay unos que son dueños de los medios de producción y otros venden su fuerza de trabajo, está. Cómo se procesa eso, cómo mira el uno al otro es lo que nosotros necesitamos ser atrevidos a querer descubrir todo el tiempo. Es inevitable querer hacerlo desde las categorías que uno conoce pero lo que creo que es interesante en eso que dice Castoriadis es que si hay algo que no me termina de convencer, para decirlo de alguna manera, algo más hay que buscar. Lo que siempre digo en clase es que la posibilidad de conocer no está dada por la ignorancia sino por la insatisfacción del conocimiento. Podría pensarse también para la intervención donde uno no interviene creativamente porque lo sea sino porque sabe que es repetitivo y que en esa lógica no todo funciona. Es consciente de que hay márgenes de repetición inevitables, porque también algo enseña. La posibilidad de pensar mejor se nutre de haberse equivocado, lo que es difícil en una sociedad que sanciona y da tanta importancia al error. Sin vivir buscando categorías *snob*, hay que reconocer que algunas nos dejan a mitad de camino y dudar de su capacidad de explicar.

## Bibliografía

- Malacalza, S., Fuentes, M. P. y Cruz, V. (2012). *Claroscuros: Trabajo social, capitalismo tardío y subjetividades*, EDULP, La Plata.
- Cruz, V., Fuentes, M. P. y Zuccherino, L. (2014). "Las infancias del bicentenario: Límites y posibilidades de una nueva institucionalidad en las políticas dirigidas a niños y niñas en la provincia de Buenos Aires". En: Lera, C. *Debates y proposiciones de Trabajo Social en el marco del Bicentenario*, Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Trabajo Social.
- Fuentes, M. P. y Cruz, V. (2014). *Lo metodológico en Trabajo social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social*, EDULP, La Plata.
- Lewkowicz, I. (2014). *Pensar sin Estado*, Paidós, Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1988). *Los dominios del hombre*, Gedisa, Buenos Aires, 1988.